

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **090**

Fecha Estado: 28/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220080042200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHN MARIO LOPEZ RESTREPO	IVAN DARIO LOPEZ RESTREPO	Auto ordena correr traslado Cinco (5) días, de conformidad con el numeral 1º del artículo 509 del C. G. del P	25/09/2020		
05001400301220180110200	Monitorio documental	ESPINOSA ARQUITECTOS S.A.S.	LA HACIENDA SAS	Auto termina proceso por pago No ordena levantar medidas, porque previamente fueron canceladas - Ordena archivo	25/09/2020		
05001400301220180119800	Verbal	SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA	PIEDAD DEL SOCORRO ALVAREZ QUICENO	Auto decide recurso No repone - Ratifica providencia	25/09/2020		
05001400301220200004100	Verbal	HILDA MARIA SEPULVEDA VALLEJO	ELKIN VELASQUEZ PINEDA	Auto ordena incorporar al expediente Notificaciones - Tiene por informada nuevas direcciones físicas para notificación de los demandados- Requiere a la parte actora previo a tener por informada direcciones electrónicas	25/09/2020		
05001400301220200041700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUSTAVO DE JESUS FONNEGRA	Auto requiere Curador ad litem se sirva tomar posesión del cargo - Incorpora constancia remisión oficio - Incorpora constancia remisión notificaciones - Incorpora pronunciamiento de la Procuraduría General de la Nación	25/09/2020		
05001400301220200052500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	SEBASTIAN PABÓN GONZÁLEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada - Reconoce personería - Autoriza dependientes judiciales	25/09/2020		
05001400301220200052500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	SEBASTIAN PABÓN GONZÁLEZ	Auto decreta medida cautelar	25/09/2020		
05001400301220200052800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	MONICA MARIA POSADA CORREA	Auto inadmite demanda	25/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200053300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	MARINA MARTINEZ GOEZ	Auto inadmite demanda	25/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)